

PRESENTACIÓN

Reunimos en este número de nuestra revista, diez trabajos escritos en el proceso conmemorativo y de reflexión sobre la historia de los años 1808-1821. Temas diversos, tratados por historiadores de distintas generaciones e instituciones académicas, hacen ver la complejidad de la sociedad de aquel tiempo que la historiografía tradicional, empeñada en la celebración de la “Independencia de México”, ha mostrado como entidad articulada en una nacionalidad en ciernes o recuperada al cabo de siglos de silencio e inactividad. Así, sin dejar de atender a este hecho historiográfico, encontramos cuestionamientos y desarrollos muy interesantes.

John Tutino, estudioso de las dimensiones regionales y sociales de los movimientos políticos de nuestro país, habla de una soberanía quebrada, la de la monarquía española manifiesta en las autoridades de la Nueva España, que no puede identificarse en la entidad sucesora del México independiente, como ha pretendido la historiografía tradicional. ¿Cuándo empezó a hablarse de México como país? ¿Es posible hablar de “La Guerra de Independencia”, cuando vemos

movimientos y situaciones que se oponen y contradicen en regiones y localidades concretas? ¿No es más pertinente hablar de una guerra de independencias? Son cuestiones planteadas a la luz de investigaciones realizadas a lo largo de buenos años de estudio y de un conocimiento de la historiografía muy apreciable.

Alfredo Ávila plantea el problema de la legitimidad en el debate en torno del gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia. Se trata de la “cuestión política” surgida de los hechos que culminaron con la alevosa deposición del virrey Iturrigaray en 1808. Un texto del padre Mier, escrito en 1820, en el que es palpable el escepticismo provocado por la violencia de aquellos años, nos hace ver con claridad lo que Manuel Calvillo —hablando de Mier— llamó “la subversión de la legitimidad”. Al cabo de años de guerra, el propósito independentista era claro, pero quedaba una cuestión por resolver: ¿quién y cómo debía gobernar el país independiente? La propuesta de Mier era simple, desfachatada y claridosa, como otras suyas, pero ofrece a nuestros ojos un mirador inmejorable para ver la cuestión que en diversos términos plantearon los protagonistas del momento.

Brian Hamnett, quien tantos aspectos y dimensiones de nuestra historia ha esclarecido, se pregunta ahora por un personaje de la época, ¿quien, como otros, se convirtió en pararrayos de la tormenta política desatada por el choque del constitucionalismo gaditano y la cólera de Fernando VII? Antonio Bergosa y Jordán llevaba una carrera eclesiástico-administrativa exitosa, fue diestro en el manejo de las novedades ideológicas sin demérito aparente de la autoridad, gran virtud, incompatible, para su desgracia, con las pequeñas virtudes y enormes defectos del soberano, quien

frustró, al igual que la de otros leales servidores del gobierno, la carrera ascendente de Bergosa y Jordán. Su caída arroja luz sobre la conflictiva década de 1808-1819 y, lo que nos parece muy relevante, sobre los vacíos que la jerarquía eclesiástica padeció en los años del México independiente.

Un estudio ejemplar por el cuidado con el que se advierte personalidad, entornos regionales y grados de complejidad y conflicto del movimiento insurgente, es el trabajo de Reynaldo Sordo Sedeño, “Manuel Mier y Terán y la insurgencia en Tehuacán”. La investigación y el desarrollo, cumpliendo rigurosamente con el enunciado del tema, van más allá y nos hacen ver la extensión, profundidad, posibilidad y límites de la insurgencia; sus mejores y peores personajes y momentos. Más acá de lo aportado por el autor de este estudio, nos explicamos —habría que decir, comprendemos— las frustraciones que personajes de diverso signo partidista en el México independiente compartieron al saber de la trágica muerte de Manuel Mier y Terán.

Marco Antonio Landavazo muestra el gran problema de la insurgencia —impulso y obstáculo insalvable, a la postre— de todo movimiento violento: el odio. De la triada que nutrió aquel levantamiento: respeto al monarca, religión y odio al gachupín, los dos elementos primeros fueron compartidos por los protagonistas. El último, impulso innegable, se tornó pronto en desacuerdo y problema sin solución. El terror, saldo negativo de las revoluciones, sería evidente y pesaría en la historia de la independencia y del México independiente.

Dorothy Tanck de Estrada nos ofrece una estampa completa de la cultura educativa en una época en la que, tras el descubrimiento de la infancia como parte de la vida individual,

se vería al niño como ciudadano en ciernes. Un grabado del “Silabario objetivo”, publicado en la ciudad de Puebla en 1803, la lleva a reproducir el ambiente social y los medios de instrucción empleados en escuelas, apreciados y criticados por una sociedad en la que las enseñanzas del catecismo religioso debieron completarse con la exposición del catecismo político y en la que actores sociales y objetos tradicionales fueron nutriéndose de nuevos significados.

En la última década del siglo XVIII, el del Santo Oficio desplegó singular empeño en la determinación y persecución de cuestiones políticas; de tribunal de fe se fue convirtiendo en fiscal de infidencias. Cuestionado y abolido en la España constitucional (Bayona y Cádiz marcan límites claros), en la última Nueva España la crisis del tribunal de la fe estimuló la acción de los inquisidores, querían dar prueba de la eficiencia de una jurisdicción ignorada en las constituciones políticas y rechazada en un ambiente contradictorio que amenazaba su precaria presencia institucional. De ahí que los testimonios de estos años se encuentren fuera de los libros del ramo *Inquisición* y muchos de ellos en mal estado. Sin embargo, son reveladores de situaciones que apenas se advierten en otros testimonios de la época, como nos lo hace ver Gabriel Torres Puga cuando representa el ambiente y da cuenta de las actividades de aquellos “Inquisidores en pie de guerra”.

María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez muestra la presencia de pueblos ágrafos de la Intendencia de México en testimonios escritos suscitados por el temor a la violencia. Parecían destinados a permanecer como espectadores silenciosos, pero tuvieron que asumirse como actores, portadores y destinatarios de noticias que los situaron en las

corrientes de la insurrección. Este trabajo es el capítulo de una historia de los sentimientos y actitudes populares, cuya ausencia es notable en nuestra historiografía.

Jaime Olveda trata de la presencia insurgente en Guadalajara, primero como noticia y temor, luego como ocupación y actividad de un gobierno imposible, pero activo como beligerante. La ciudad se verá invadida por contingentes que superan en casi el doble a la población que tenía a fines de 1810; sufrirá sacudidas y represalias de una guerra civil, si así pudiera llamarse, arbitrariedad y la desorganización de jefes en desacuerdo y muy activos en el uso de la prensa. La derrota de los rebeldes ocupantes deja un ambiente de desolación y destrucción, pero aquella ciudad recupera su ámbito regional y la influencia en los puertos del Pacífico.

“1810-1910: semejanzas y diferencias” es una perspectiva de largo alcance con la que cerramos la variedad de visiones ofrecidas en este número. Este trabajo de Eric Van Young, en el que el lector apreciará información y rigor conceptual, se articula sobre tres variables: etnicidad, comunidad y religiosidad. Con ellas se hacen visibles continuidades y cambios en un país que no puede considerarse como el mismo a través de los siglos, así sea uno solo entre la celebración de dos centenarios. El autor favorece la vida de actores subalternos, ignorados por la historiografía política tradicional y destacados por la historiografía social a partir de los años sesenta del siglo xx. Esos actores subalternos han sido, hace tiempo, objeto de los trabajos de Eric Van Young y cobran relieve propio en la discusión histórica que ahora nos ofrece en el marco de una ambiciosa visión interpretativa.

Debemos terminar diciendo que este número de *Historia Mexicana* es también promesa de un libro intitulado *México*,

1808-1821. Se trata de la memoria del congreso internacional que tuvo lugar en El Colegio de México los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2007. De cada una de las diez mesas que entonces se desarrollaron, se ha tomado una ponencia para ofrecerla como artículo a nuestros lectores. Los autores dieron oportunamente su anuencia para esta aparición anticipada, que de ninguna manera obra en perjuicio de la novedad del libro que aparecerá próximamente. Tendrá extensión y estructura propias, siguiendo la organización del congreso, en el que se partió de visiones generales para adentrarse en cuestiones específicas, agrupadas en cinco grandes rubros: instituciones e ideas políticas; insurgencia y territorio; visiones y sentimientos; revolucionarios y revolucionados, y finalmente, realidades y religiosidades.

Agradecemos a los autores que dieron su consentimiento para la presente publicación y reiteramos nuestro reconocimiento a los participantes en el congreso México, 1808-1821, con el anuncio de la buena edición del libro prometido.

Andrés Lira

El Colegio de México